



Asunto: Contestación a la **solicitud de información 00476920.**

Ixtlán del Río, Nayarit; a 15 de diciembre del 2020.

**SERENDIPIA DIGITAL
PRESENTE**

Por medio del presente curso, con fundamento en los artículos 4, 6, 14, 23 numeral 10, 125 numeral 3, y 126 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit**; y en atención a su solicitud de información pública con número de folio asignado 00476920, presentada vía plataforma Infomex-PNT; por medio de la cual se solicita la siguiente información:

1. Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.
2. Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.

Por lo anterior, me permito informarle que el pasado 3 (tres) de diciembre de la presente anualidad, se requirió formalmente la información a la unidad administrativa denominada "Instituto de la Mujer Ixtlense", por medio del memorándum UT/043/IXT/2020, expedido por esta Unidad de Transparencia; por lo que, dando contestación a lo requerido, el día 11 de diciembre de la presente anualidad.



Gobierno de
IXTLÁN DEL RÍO

Gobierno Municipal
Unidad de Transparencia
Oficio Núm.: **UT/044/IXT/2020**
Expediente Núm.: **IXT-XLI/33C.6/036/2020**

Sin más por el momento, con lo anterior, se tiene por tramitada y respondida su solicitud de información pública con número de folio asignado 00476920, por lo que, me suscribo de usted, quedando atento para cualquier duda o aclaración.

“El H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán del Río, Nayarit, le agradece por ejercer su derecho al acceso de información”.

ATENTAMENTE

“Aquí se hace todo conforme corresponde con transparencia y legalidad”

C. Luis Manuel Robles Villanueva
Titular de la Unidad de Transparencia del
H. XLI Ayuntamiento de Ixtlán del Río, Nayarit.



c.c.p.- Archivo.



Gobierno de
IXTLÁN DEL RÍO

Gobierno Municipal
Unidad de Transparencia
Memorándum Núm.: **UT/043/IXT/2020**
Expediente Núm.: **IXT-XLI/33C.6/036/2020**

Asunto: Solicitud de información
pública folio **00476920**.

Ixtlán del Río, Nayarit; a 02 de diciembre del año 2020.

C. YOLANDA GARCIA GARCIA
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER IXTLENSE
P R E S E N T E

Por medio del presente, con fundamento y para dar cumplimiento a la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit** en sus artículos 4, 11, 14, 15, 125 numeral 3, 126, 130, 138 y 140, al respecto de la información pública solicitada por Serendipia Digital, a través del sistema Infomex-PNT con folio 00476920, a lo que textualmente se solicita:

1. Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.
2. Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.

Por lo anterior, se le hace formal **REQUERIMIENTO**, para que, en un plazo no mayor a diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de su notificación, se tenga a bien la entrega de la información/documentación solicitada, venciendo el plazo el día 16 de diciembre del año 2020.



Gobierno de
IXTLÁN DEL RÍO

Gobierno Municipal
Unidad de Transparencia
Memorándum Núm.: UT/043/IXT/2020
Expediente Núm.: IXT-XLI/33C.6/036/2020

Sin más por el momento, se agradece la atención prestada, y sin otro particular a qué hacer referencia, me suscribo de usted, quedando atento para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"Aquí se hace todo conforme corresponde con transparencia y legalidad"


C. Luis Manuel Robles Villanueva
Titular de la Unidad de Transparencia del
H. XLI Ayuntamiento de Ixtlán del Río, Nayarit.



c.c.p. - Archivo.



Tepic, Nayarit; a 01/12/2020 12:54

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA NAYARIT

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Ha sido recibida exitosamente su Solicitud de Información, con los siguientes datos:

N° de folio: **00476920**

Fecha y hora de presentación: **01/diciembre/2020 a las 12:54 horas**

Nombre del solicitante: **Serendipia Digital.**

Correo electrónico del solicitante: **serendipia.inv@gmail.com**

Entidad pública: **Ayuntamiento de Ixtlán del Río**

Información solicitada: **Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.**

Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.

Forma de entrega de la información: **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

Documentación anexa:

Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena):

Fecha de inicio de trámite

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, su solicitud de Acceso a Información Pública, será atendida a partir del día **01/diciembre/2020**

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

La fecha estimada de respuesta es: **29/diciembre/2020**

Observaciones

Asunto: PRIMER REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN - IXT-XLI/33.C6/2020

De: Transparencia | H. XLI Ayuntamiento de Ixtlán del Río

<transparencia@ixtlandelrio.gob.mx>

Fecha: 03/12/2020 12:18 p. m.

Para: "inmujer@ixtlandelrio.gob.mx" <inmujer@ixtlandelrio.gob.mx>

Asunto: Solicitud de información pública folio **00476920**.

Ixtlán del Río, Nayarit; a 02 de diciembre del año 2020.

C. YOLANDA GARCIA GARCIA
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER IXTLENSE
P R E S E N T E

Por medio del presente, con fundamento y para dar cumplimiento a la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit** en sus artículos 4, 11, 14, 15, 125 numeral 3, 126, 130, 138 y 140, al respecto de la información pública solicitada por Serendipia Digital, a través del sistema Infomex-PNT con folio 00476920, a lo que textualmente se solicita:

1. Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.
2. Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.

Por lo anterior, se le hace formal **REQUERIMIENTO**, para que, en un plazo no mayor a diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de su notificación, se tenga a bien la entrega de la información/documentación solicitada, venciendo el plazo el día 16 de diciembre del año 2020. Sin más por el momento, se agradece la atención prestada, y sin otro particular a qué hacer referencia, me suscribo de usted, quedando atento para cualquier duda o aclaración.

Asunto: Re: PRIMER REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN - IXT-XLI/33.C6/2020

De: inmujer@ixtlandelrio.gob.mx

Fecha: 11/12/2020 01:42 p. m.

Para: Transparencia | H. XLI Ayuntamiento de Ixtlán del Río
<transparencia@ixtlandelrio.gob.mx>

Buenos días, anexo al presente los archivos para dar contestación a lo solicitado por la revista digital serendipia. Favor de revisar la información que se proporcionará y dar tu opinión al respecto. Cabe señalar que no se está proporcionando lo que específicamente solicitaron (facturas, tickets, etc) debido a que tesorería no compartió esta información. Quedo de ti para cualquier comentario al respecto.

Atte.

Yolanda García García
Directora Inmujer

nota: tengo el archivo de actividades en word pero no lo puede cargar.

—Adjuntos: _____

INFORME DE ACTIVIDADES ATENCION AVGM.pdf

2.6 MB

RELACION DE GASTOS DEL INMUJER.xlsx

10.9 KB



Gobierno de
IXTLÁN DEL RÍO

OFICIO NÚM: INMUJER/191/2020
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Ixtlán del Río, Nayarit; a 10 de diciembre de 2020.

**Serendipia Digital
Presente.**

Por medio del presente y en atención a lo solicitado a través del sistema Infomex-PNT con folio 00476920 a lo que textualmente solicita:

1. Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.
2. Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones.

Le envío a usted la información recabada por el Instituto de la Mujer Ixtlense, el cual ha sido una de las áreas del H. XLI Ayuntamiento que conforma la administración actual, quien ha realizado acciones de prevención para la atención de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres que tiene este municipio.

Dicha información se organizó por año de ejercicio, cabe señalar que esta administración entró en funciones en septiembre de 2017, y en ese año no se realizaron acciones específicas en este rubro.

Sin otro en lo particular, y en espera de que la información proporcionada contribuya a para los fines que las solicita, quedó de usted.


C. Yolanda García García
C. YOLANDA GARCÍA GARCÍA
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER IXTLENSE

H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Ixtlán del Río, Nayarit.
Calle Eulogio Parra 75, esq. Matamoros, Col. Amado Nervo Cel. 324 110 1180

Marzo del 2018

El día 08 de marzo de 2018, se organizó por parte del Instituto de la Mujer el desfile conmemorativo al día internacional de la mujer, donde nos acompañaron autoridades municipales, una diputada local, así como el reconocimiento de mujeres destacadas de este municipio.



Abril del 2018

Arrancamos con una conferencia impartida por la ponente Mariana Gascón, tratándose del tema Violencia **Política** y **Violencia Institucional**, invitando a directores y coordinadores de este H. Ayuntamiento.



Se realizaron pláticas de cyberbullying, en la Secundaria Amado Nervo, realizando esta actividad en los turnos matutino y vespertino llevando el mensaje a más de 630, jóvenes que estudian en esa institución.





Julio del 2018

Se hizo entrega de lonas con el mensaje de **Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres y niñas**, a las dependencias de Dif, Seguridad Publica, SEDECO, Arte y Cultura, Educacion, Deportes, Agua Potable, Palacio Municipal, Secretaria de Gobernacion entre otras.

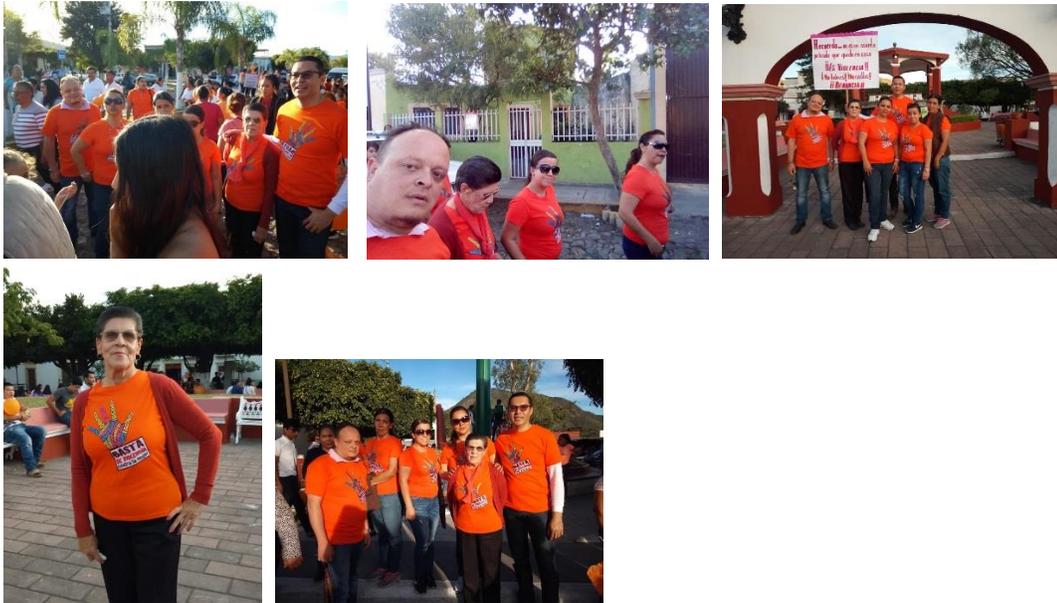


Noviembre 2018

Arrancamos con el curso de tres días a mujeres con platica sobre la violencia hacia la mujer, el cual fue impartida por personal de Gobierno del Estado



Nos trasladamos al municipio de Jala Nayarit al desfile conmemorativo del día 25 de noviembre alusivo al **Día Internacional** para la Eliminación de la **Violencia** contra la Mujer.



tambien realizamos aquí en el municipio de Ixtlán del Rio, un desfile conmemorativo del día 25 de noviembre alusivo al **Día Internacional** para la Eliminación de la **Violencia** contra la Mujer.



Enero del 2019

Se le brindo folletos publicitarios a toda la población en general referentes de a los tipos de violencia hacia la mujer, que hacer y cómo combatirla.



Se realizo la actividad en el Cenix, con personal del gobierno de estado, la participación de agentes del ministerio público, como también de seguridad pública municipal donde se impartió la el curso de primeros auxilios psicológicos.



Abril 2019

Acudimos a la comunidad de San Miguel, y estuvimos en la primaria Esteban Baca Calderón, para continuar con los trabajos de Prevención de la Violencia hacia la Mujer y combatir la alerta de género en el municipio.



Mayo 2019

Se dio un taller sobre los Derechos Humanos y la Equidad de Género para las mujeres que acuden a Zumba, por parte del Instituto de la Mujer Ixtlense y el Centro Para El Desarrollo De las Mujeres.



Octubre 2019

Acudimos a la localidad de San José de Gracia a dar un taller sobre la Igualdad de Género y los Derechos de la Mujer. Agradezco al director José Guadalupe Guerra de la Escuela Ignacio Zaragoza por las atenciones y facilidades



25 de noviembre 2019

Realiza marcha conmemorativa al **Día Internacional** para la Eliminación de la **Violencia contra la Mujer**.



1er trimestre de 2020

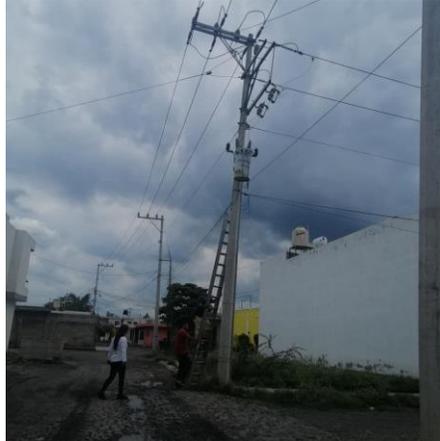
Se realizaron pinta de bardas, con imágenes y frases de concientización para una vida libre de violencia, en total fueron 6 bardas en diferentes partes de la cabecera municipal.



Se colocaron en diferentes puntos de la ciudad, así como en instituciones educativas y de gobierno, posters y lonas para la prevención de la violencia contra las niñas y mujeres.



Identificación de zonas de riesgo para las niñas y mujeres de la cabecera municipal, para la reposición de luminarias por parte de la dirección de alumbrado público.



3er Trimestre 2020

Se lleva a cabo la campaña Taxi Seguro, el cual consiste en capacitar a los operadores de taxis del municipio de Ixtlan del Rio en todas las líneas de taxi que existen, para combatir el acoso callejero, donde además cada taxi portará un gafete que lo identifica como taxi seguro,





4rto. Trimestre 2020

se conmemoró el "Día Naranja", Día Internacional de la Lucha de la Violencia contra la Mujer, y en esta ocasión se llevó a cabo la pinta de bancas en la plaza Los Arcos, donde se pusieron mensajes alusivos a la prevención y eliminación de la violencia contra las niñas y mujeres.





H. XLI AYUNTAMIENTO DE IXTLÁN DEL RÍO NAYARIT

INSTITUTO DE LA MUJER IXTLENSE

RELACIÓN DE GASTOS EJERCIDOS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

CTA	2018 CONCEPTO	EGRESO EJERCIDO	OBSERVACIONES
21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 16,266.61	
21200	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	\$ 1,219.00	
	TOTAL EJERCIDO PARA LA ATENCIÓN DE LA AVGM	\$ 17,485.61	Impresión de lonas, artículos para utilizarlos en las marchas conmemorativas del 8 de marzo y del 25 de noviembre, impresión de tripticos.
	2019		
21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 8,608.43	
21200	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN	\$ 786.41	
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 570.00	
22300	UTENCILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	\$ 170.51	
	TOTAL EJERCIDO PARA LA ATENCIÓN DE LA AVGM	\$ 10,135.35	Se continua con la impresión de tripticos, los eventos fijos del 8 de marzo y del 25 de noviembre, conferencias y talleres de prevención de la violencia.
	2020		
21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 4,233.01	
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 5,840.00	
24900	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 4,157.00	
	TOTAL EJERCIDO PARA LA ATENCIÓN DE LA AVGM	\$ 14,230.01	Impresión de posters, lonas, gafettes, así como pinta de bardas y bancas para la concientización y prevención de la violencia.
	GRAN TOTAL EJERCIDO PARA LA ATENCIÓN DE LA AVGM	\$ 41,850.97	

NOTA: DEBIDO AL FIN DE AÑO Y CIERRE DE EJERCICIO FISCAL, EL PERSONAL DE TESORERIA QUIEN ES LA QUE EJERCE EL RECURSO PÚBLICO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, NO ES POSIBLE PRESENTAR LOS COMPROBANTES QUE SOLICITAN COMO SON FACTURAS, TICKETS, ÓRDENES DE COMPRA.